GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

OFICINA INDEPENDIENTE DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN REPRESENTACIÓN DE ALBERTO TORRES TORRES **PROMOVENTE** VS. LUMA ENERGY, LLC LUMA ENERGY SERVCO, LLC **PROMOVIDAS**	**CASO NÚM.:** NEPR-QR-2026-0063 **ASUNTO:** QUERELLA

ORDEN

Habiendo sido señalada y notificada Conferencia con Antelación a Vista y/o Vista Transaccional en el caso de epígrafe para el 8 de junio de 2026, la parte Promovente el 29 de mayo de 2026, presentó una MOCIÓN INFORMATIVA SOBRE NOTIFICACIÓN DE MECANISMOS DE DESCUBRIMIENTO DE PRUEBA Y SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE VISTA, mediante la cual informó haber cursado a la parte Promovida un Primer Pliego de Interrogatorios y solicitó la transferencia del señalamiento. A tales efectos, solicitó un término de cinco (5) días para informar, en coordinación con la parte Promovida, fechas hábiles para un nuevo señalamiento.

Posteriormente, el 5 de junio de 2026, la parte Promovente presentó una nueva Moción Informativa mediante la cual notificó que las partes identificaron como fechas hábiles para un nuevo señalamiento los días 4, 6 y 13 de agosto de 2026.

Atendidas las mociones presentadas por la parte Promovente, y tomando en consideración las fechas informadas por las partes, se dispone lo siguiente:

1. Se toma conocimiento de lo informado.
2. Se deja sin efecto el señalamiento pautado para el 8 de junio de 2026.
3. Se cita a las partes para la Conferencia con Antelación a Vista el 13 de agosto de 2026, a las 10:00am, dicha vista será presencial.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Tania Vázquez Rivera
OFICIAL EXAMINADORA

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, el Lcda. Tania Vázquez Rivera hoy, 8 de junio de 2026. Certifico además que hoy, 8 de junio de 2026 he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2026-0063 y fue notificada mediante correo electrónico a contratistas@jrsp.pr.gov; kmercado@jrsp.pr.gov; raquel.romanmorales@luma.pr.com.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 8 de junio de 2026.

Sonia Seda Gaztambide
Secretaria